



Competencias digitales y
mediáticas

**Máster Universitario en Tecnologías
de la Información y Comunicación
para el Aprendizaje Digital**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Competencias digitales y mediáticas

Titulación: Máster Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación para la Educación y Aprendizaje Digital

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano

Modalidad: a distancia

Créditos: 4

Curso: 1º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: Dra. Dña. Alicia García Holgado/ Dra. Dña. Rosalía Urbano/ Dra. Dña. Silvia Pradas / Dra. Dña. Mª Cruz Tornay

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

CG1 Ser capaz de identificar y comprender las teorías, los modelos pedagógicos y las metodologías de enseñanza y para el aprendizaje mediado a través de TIC.

CG2 Ser capaz de comprender las implicaciones educativas, comunicativas, sociales y tecnológicas en el diseño de propuestas didácticas con TIC.

CG6 Ser capaz de desarrollar intervenciones didácticas innovadoras basadas en formas de aprendizaje activo, atendiendo a las demandas de la sociedad digital.

CG7 Ser capaz de comprender las implicaciones educativas, comunicativas, sociales y tecnológicas en el diseño de propuestas didácticas con TIC.

CG8 Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos sobre el aprendizaje digital a la práctica docente con el uso de TIC como estrategia educativa.

CG9 Ser capaz de comprender los procesos comunicativos digitales y ser capaz de comunicarse de manera efectiva a través de la tecnología en el contexto educativo.

CE1 Conocer cómo el contexto de la Sociedad Digital influye en los procesos de enseñanza y aprendizaje y comprender cómo afecta a las diferentes modalidades educativas: *elearning*, *blearning* y presenciales.

CE2 Analizar, desarrollar y crear iniciativas educativas con TIC de manera creativa y original.

CE5 Reconocer, comprender y saber aplicar en el aula las tendencias e innovaciones educativas con TIC.

CE15 Buscar y analizar información sobre el uso de las TIC en contextos educativos para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y la innovación educativa.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Comprender el contexto de la Sociedad Digital y su influencia y retos que se plantean en el ámbito de la educación y el aprendizaje.
- Conocer en profundidad los aspectos educativos, comunicativos y tecnológicos que comprenden el aprendizaje digital.
- Reflexionar sobre el papel del docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje con TIC.
- Comprender los principios de interacción en la sociedad hiperconectada.
- Reconocer los aspectos funcionales, tecnológicos, educativos-pedagógicos y comunicativos de las plataformas y herramientas para la enseñanza y el aprendizaje.
- Ser capaz de reconocer y analizar las teorías y modelos de implementación de las TIC en la práctica docente y saber aplicarlos.
- Comprender la función de las TIC y su integración en las diferentes modalidades de enseñanza.
- Reconocer los componentes de la comunicación digital y su rol en el proceso de enseñanza y aprendizaje mediado por TIC.
- Analizar la importancia y necesidad de la adquisición de competencias y habilidades digitales y mediáticas en el contexto educativo.
- Diseñar y aplicar estrategias que favorezcan una alfabetización digital y en medios completa.
- Reconocer y ser consciente de las tendencias educativas en el contexto de la Sociedad Digital.
- Analizar, diseñar y aplicar prácticas innovadoras en el aula mediante TIC de manera creativa y original.
- Ser capaz de analizar los datos generados en las plataformas en el proceso de enseñanza y aprendizaje digital.
- Conocer las características del aprendizaje adaptativo con el uso de TIC.
- Reconocer el potencial de la Realidad Virtual y la Realidad Aumentada en la educación.
- Conocer los principios básicos de la Neuroeducación.
- Comprender los principios básicos de la computación afectiva y la robótica en la educación.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

- La comunicación digital.
- Convergencia tecnológica, convergencia de medios.

- Las dimensiones de la competencia digital y mediática.
- Estrategias para el desarrollo de competencias digitales.

2.3. Actividades formativas

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD (telepresencialidad por videoconferencia)
AF1	Participación asíncrona	20	0%
AF2	Actividades de aprendizaje sobre casos prácticos	20	0%
AF3	Estudio individual y trabajo autónomo	25,5	0%
AF4	Tutorías	7	0%
AF5	Acciones formativas complementarias	2	0%
AF7	Actividades de evaluación	25,5	40%
TOTAL		100	

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0"

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1. Participación	10%	

SE2. Actividades dirigidas	50%
SE3. Prueba final (examen o proyecto)	40%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes.

Convocatoria extraordinaria

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1. Participación	0%	
SE2. Actividades dirigidas	60%	
SE3. Prueba final (examen o proyecto)	40%	

La calificación final de la convocatoria extraordinaria se obtiene como suma ponderada entre la nota de la prueba final extraordinaria y las calificaciones obtenidas por las actividades y trabajos presentados en convocatoria ordinaria, siempre que la nota de la prueba extraordinaria sea igual o superior a 5. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las actividades y trabajos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

La asistencia a las clases on-line no es obligatoria, aunque se recomienda encarecidamente al alumno su visualización. La asistencia al examen sí que es obligatoria, no pudiendo realizarse en ningún caso de manera online.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. Las faltas ortográficas restarán 0,1 puntos tanto en los trabajos como en las pruebas finales.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Aparici, R- (2010). Introducción: la educomunicación más allá del 2.0. En Aparici, R. (Coord.) (2010). *Educomunicación: más allá del 2.0*, pp. 1-16. Barcelona: Gedisa.
- Buitrago, A.; Navarro, E. y García-Matilla, A. (Eds.) (2015). *La educación mediática y los profesionales de la comunicación*. Barcelona: Gedisa.
- Cabero, J. y Llorente, M.C. (2010). Por una pedagogía de los medios: la prensa. *Revista de Educación Siglo XXI*, V.3, 241-260. Recuperado de: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/5353/b1645019x.pdf?sequence=2>
- Cobo, C. y Moravec, J. (2011). Aprendizaje invisible: Hacia una nueva ecología de la educación. Col·lecció Transmedia XXI. Laboratori de Mitjans Interactius / Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona. Barcelona.
- Gabelas, J.A. (2010). Escenarios virtuales, cultura juvenil y educomunicación 2.0. En Aparici, R. (Coord.). *Educomunicación: más allá del 2.0*. (pp. 205-223). Barcelona: Gedisa
- Kaplún, M. (1998). *Una pedagogía de la comunicación*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Marín, V. (Coord.) (2013). *Educación mediática y dimensión educativa de las TIC*. Universidad de Córdoba.
- Marta-Lazo, M. y Gabelas, J.A. (2016). *Comunicación Digital. Un modelo basado en el Factor R- elacional*. Barcelona: Editorial UOC.
- Masterman, L. (2001). *La enseñanza de los medios de comunicación*. Madrid: Ediciones de la Torre.

Bibliografía recomendada

- Aguaded, J.I. (2012). La educomunicación. Una apuesta de mañana, necesaria para hoy. *Aularia*, 1 (2), 259-261.
- Aguaded, J.I. y Martín-Pena, D. (2013). Educomunicación y radios universitarias: panorama internacional y perspectivas futuras. *Chasqui: Revista latinoamericana de comunicación*, 124, 1-8. Recuperado de: <http://chasqui.ciespal.org/index.php/chasqui/article/view/20/30>
- Aguaded, J.I. y Sánchez, J. (2013). El empoderamiento digital de niños y jóvenes a través de la producción audiovisual. *AdComunica*, 5, 175-196. (DOI: 10.6035/2174-0992.2013.5.11).
- Area, M. (2012). Sociedad líquida, web 2.0 y alfabetización digital. *Aula de Innovación Educativa*, 212, 55-59.
- Area M.; Gutiérrez A. y Vidal F. (2012). Alfabetización digital y competencias informacionales. Madrid: Fundación Telefónica. Recuperado de: https://ddv.ull.es/users/manarea/public/libro_Alfabetizacion_digital.pdf.
- Barbas, A. (2012). Educomunicación: desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo interconectado. *Foro de educación*, 10(14), 157-175. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/4475/447544618012.pdf>
- Castells, M. (2006). *La Sociedad Red*. Madrid: Alianza Editorial.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: UNESCO.
- Expósito, J. y Manzano, B. (2013). Escuela TIC 2.0: Aprendizaje del alumnado de Primaria en contextos educativos y socio familiares. *EDUTECH*, 45, 1-11.
- Ferrés, J. (2008). *La educación como industria del deseo. Un nuevo estilo comunicativo*. Barcelona: Gedisa.
- Fueyo, A.; Rodríguez-Hoyos, C. y Pérez-Tornero, J.M. (Eds.) (2015). *Los territorios de la educación mediática. Experiencias en contextos educativos*. Barcelona: Editorial UOC.
- McLuhan, M. (1996). *Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano*. Barcelona: Paidós.
- Ferreiro, E. (2011). Alfabetización digital. ¿De qué estamos hablando? *Educação e Pesquisa*, 37(2), 425-438.
- Ferrés, J.; Aguaded, J.I. y García, A. (2012). La competencia mediática de la ciudadanía española. Competencias y retos. *Icono14: Revista de Educación y Tecnologías Emergentes*, 10(3), 23-42.
- Ferrés, J. y Pisticelli, A. (2012). La competencia mediática: propuesta articulada de dimensiones e indicadores. *Comunicar*, 19(38), 75-82. doi: 10.3916/C38-2012-02-08.
- García-Galera, M.C. (2012). *Twitéalo: la generación Y y su participación en las redes*

- sociales.
- *Crítica*, 985, 34-37.
 - García-Galera, M.C. y Del-Hoyo, M. (2012). Redes sociales, un medio para la movilización juvenil. *Zer*, 34, 111-125.
 - Hernando, A. (2015). *Viaje a la escuela del siglo XXI. Así trabajan los colegios más innovadores del mundo*. (1º ed.) Madrid: Fundación Telefónica. Recuperado de: https://www.fundaciontelefonica.com/educacion_innovacion/viaje-escuela-siglo-21/
 - INTEF (2017). *Marco común de la competencia digital docente*. MECD.
 - ISTE (2008). Estándares Nacionales (EEUU) de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para Docentes. Recuperado de: <http://www.eduteka.org/pdfdir/EstandaresNETSDocentes2008.pdf>
 - Manzano, B. (2011). Aprender a aprender en las aulas digitales. *Paradigma digital*, nov-dic 2011, 5-16.
 - Manzano, B. (2012a). *Escuela TIC 2.0: Aprendizaje del alumnado de Primaria en su contexto educativo y sociofamiliar*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
 - Manzano, B. (2012b). New digital learning models in educational process. *Acta Humanitá*, 4, año 2013. Faculty of Humanities: University of Žilina.
 - Manzano, B. (2015a). Comunicación y educación a través de las TIC y las redes sociales en el contexto de una nueva cultura de aprendizaje. En Aladro, E. y Padilla, G. (Coords.) *Aplicaciones actuales de la comunicación e interacción digitales*. (p.323-347). Madrid: ACCI.
 - Manzano, B. (2015b). El desarrollo de la competencia digital en la normativa curricular española. *Revista Opción*, 1, 828-850.
 - Manzano, B. (2015c). Niñ@s digitales y familias interactivas: nuevas necesidades educativas en el uso responsable de las TIC y las redes sociales en el hogar. En Durán, F.J. y Said, E. (Coords.). *TIC y Sociedad Digital: Educación, Infancia y Derecho*. (pp. 284-300). Granada: Comares.
 - Manzano, B. (2016a). Cyberculture, ICT and Social Networks: New forms of communication for families. *Pixel-bit. Revista de Medios y Educación*, 49. DOI: <https://doi.org/10.12795/pixelbit>. Recuperado de: <http://acdc.sav.us.es/ojs/index.php/pixelbit/article/view/365>
 - Manzano, B. (2016b). Habilidades y competencias para el cambio: TIC y liderazgo educativo responsable en las escuelas del siglo XXI. En Caldevilla, D. (Coord.). *TIC actualizadas para una nueva docencia universitaria*. Madrid: McGrawHill Education. (En imprenta).
 - Marfil-Carmona, R.; Hergueta, E. y Villalonga, C. (2015). El factor relacional como elemento estratégico en la comunicación publicitaria. *Anàlisi. Quaderns de comunicació y cultura*, 52, pp. 33-46. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5166822>
 - Monereo, C. (2005). Internet en un espacio idóneo para desarrollar las competencias básicas. En Monereo et al. (2005). *Internet y competencias básicas*. Barcelona: Graó.

5. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE

Dra. Dña. Alicia García Holgado: agarciaho@nebrija.es

Dra. Dña. Rosalía Urbano: rurbano@nebrija.es

Dra. Dña. Silvia Pradas: spradas@nebrija.es

Dra. Dña. Mª Cruz Tornay: mtornay@nebrija.es